



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

SESION ORDINARIA
CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

07 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA No. SO/08 - 2022

En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el siete (07) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las doce y treinta y siete de la tarde (12:37 P.M), los miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se reunieron en el Salón de Conferencias de la Sede Central del Consejo, ubicada en la Calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional, previa convocatoria realizada por el Director Ejecutivo con la asistencia de:

- **Dr. Ylario Reyes Pérez**, Director de Residencias Médicas del Ministerio de Salud Pública, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública.
- **Dr. José García Ramírez**, Director Ejecutivo del CONAPE.
- **Lic. Juan Estévez González**, Representante del Ministerio de Trabajo, Secretario del Consejo.
- **Rvdo. Miguel A. Hache**, Representante de la Iglesia Católica.
- **Dr. Pelagio Rosario**, Representante del Ministerio de Educación.
- **Lic. Ángel Cuello**, Representante del Ministerio Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- **Lic. Alejandro Correa**, Representante del CONEP.
- **Dr. Roger Curiel**, Representante del Colegio Médico Dominicano.
- **Dr. Antonio Medina**, Representante de la Universidad Autónoma Santo Domingo (UASD).
- **Lic. Aurelio Henríquez**, Representante del Colegio Dominicano de Periodistas.
- **Licda. Marianela De La Cruz**, Representantes de las ONG's.

AM
Q.

TE
FR
García
Correa
A.C.



ACTA No. SO/08- 2022

Puntos de Agenda

1. Comprobación del Quorum Reglamentario. Secretario del Consejo, Lic. Juan Estévez.
2. Oración de Invocación al Señor. Rvdo. Miguel Ángel Haché.
3. Palabras de Apertura de la Reunión. Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública.
4. Presentación, Aprobación y Firma del Acta de la reunión anterior (7 diciembre 2022) Secretario del Consejo, Lic. Juan Estévez.
5. Presentación del Informe Mensual del Director Ejecutivo, Dr. José García Ramírez.
6. Solicitud de donación de vehículo al Hospicio San Vicente de Paul.
7. Turno Libre
8. Cierre de la Reunión.
Almuerzo Navideño.

1- Comprobación de Quórum Reglamentario: Lic. Juan Estévez, Secretario del Consejo, inició con las palabras de bienvenida, agradeció la presencia de los miembros y comprobó el quórum reglamentario, con un total de 10 miembros presentes.

2- Oración de Invocación al Señor, por el Rvdo. Miguel A. Haché.

3- Palabras de Apertura de la Reunión. Dr. Ylario Reyes Pérez, Director Residencias Médicas. Representante del Ministerio Salud Pública, Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente.

4- Lectura y Firma del Acta de la Reunión Anterior (15 de noviembre de 2022). Lic. Juan Estévez, Secretario del Consejo.

Sometida a votación. Aprobada y firmada por los miembros.

Lic. Juan Estévez: Procedió a la presentación de los miembros que lo acompañaban a la reunión.



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

ACTA No. SO/08 - 2022

5- Presentación del Informe Mensual. Dr. José García Ramírez. Director Ejecutivo.

El Dr. José García Ramírez, presentó el informe del mes de diciembre del año 2022. (Anexo).

Inició su intervención agradeciendo a los miembros del Consejo por la entrega y dedicación que le han dado a la institución.

Expresó que el Conape concluyó el año fiscal sin deudas, que será cumplido con la entrega de las prestaciones laborales de los servidores desvinculados; la conclusión de la rehabilitación de 35 hogares de día del Conape, con una inversión de ahorros internos de RD\$28, 163,086.10 millones. La institución entregó las nóminas aprobadas del salario regular, la regalía pascual y el salario por incentivo laboral o sueldo 14; Conape ha entregado alimentos a 35 asilos, 36 hogares de día y 86 ASFL por un monto de RD\$76, 447,086.10 millones. En el mes de enero se entregará una partida similar. Se entregó a los adultos mayores de los hogares de día Conape, la suma de RD\$1,000.00 pesos, como regalo de navidad, provenientes del fondo RD\$1, 771,000.00 millones; fueron solicitados los Bonos navideños de los cuales se entregaron a los miembros del Consejo para distribuirlos a los más necesitados.

Se entregarán vehículos a los hogares y asilos, siguientes: 1- Ciudad Juan Bosch, un minibús para 30 personas, 2- Hogar Wilfredo Medina, San Juan de la Maguana, un minibús, 3- Hogar San Rafael del Yuma, camioneta doble cabina, 4- Hogar Boca de Cachón, camioneta doble cabina, 5- Asilo San Vicente de Paúl, Santiago, camioneta doble cabina, 6- Sede Central, tres (3) camionetas doble cabina; Se realizó la inauguración el 15 de diciembre 2022 del asilo Padre Noel del Municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, reconstruido y ampliado por el Conape, con el apoyo financiero del Banco de Reservas de RD\$12.8 millones de pesos. Dicho banco financió y administro esta colaboración.

Comentó la inauguración del Hogar de Día Capotillo, remodelado y ampliado por el Conape, con una colaboración del Banco de Reservas, por un monto de RD\$7.3 millones de pesos, obra financiada y administrada por dicho banco.

Handwritten signatures and initials:
A11
P.
TE
JA
M...
A.C.



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

ACTA No. SO/08 - 2022

Se inició la reconstrucción del Hogar de Día 24 de abril, en el municipio Los Alcarrizos, con la colaboración del Banco de Reservas, bajo la misma modalidad de financiación y administración del mismo banco.

Expresó se ha cumplido con todos los indicadores del Estado y el Gobierno dominicano, lo que ha permitido calificar el pago de un salario por incentivo de cumplimiento o salario 14, pagado el lunes 5 de diciembre del año en curso, como señal de eficiencia y calidad del desempeño de la institución y de sus miembros.

Comunicó sentirse agradecido de los miembros del Consejo, a los funcionarios y empleados del Conape por la labor realizada y los logros obtenidos en este año 2022.

Agradeció al Presidente Luis Abinader Corona y la Primera Dama Raquel Arbaje, por su dedicación a la administración del Estado Dominicano.

6- Solicitud de donación de vehículo al Auspicio San Vicente de Paúl.

Dr. José García Ramírez: Dio lectura a la comunicación dirigida al Presidente del Consejo, para consensuar la aprobación de la solicitud realizada por el Hospicio San Vicente de Paúl, de Santiago, de la donación de un vehículo para ser utilizado para las actividades propias de ese Hospicio, solicitando a los miembros la aprobación de dicha solicitud, ya que es la primera institución que empezó a atender envejecientes en el país.

Comentó que dicho Centro cumplirá 100 años de fundación, por lo que resaltó sus labores realizadas, proponiendo realizar una reunión del Consejo en ese Hospicio con motivo del aniversario. Para conmemorar esa fecha Conape le donó una publicación sobre la historia del Hospicio con una cantidad de 500 ejemplares para que sea distribuida en Santiago.

Propuesta: Aprobación de donación de vehículo al Hospicio San Vicente de Paul, de Santiago de los Caballeros.

Esta Propuesta fue aprobada a unanimidad por los Miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).



Handwritten signatures and initials in blue ink, including "AH", "A.C.", and several illegible signatures.



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

ACTA No. SO/08 - 2022

Rvdo. Miguel A. Hache: Comentó que nunca había visto en los rostros de los empleados tanta satisfacción y alegría, y a través de los informes del Director Ejecutivo se han dado cuenta porque dicha alegría, externó sus felicitaciones al Dr. José García Ramírez por su buena labor realizada en el Conape.

Expresó que se le tome en cuenta el asilo ubicado en Guerra, María Teresa de Calcuta, para que se le ofrezcan una ayuda.

Dr. Roger Curiel: Expresó sentirse sorprendido al ver que un asilo de tantos años no tenga un vehículo, también exhortó al Dr. José García Ramírez, a continuar con su labor que ha sido la mejor.

Lic. Aurelio Henríquez: Comunicó estar de acuerdo con la donación del vehículo al Hospicio; sobre los ejemplares ofrecidos por el Conape comentó deben subir la cantidad de ellos para que sean distribuidos en todas partes.

Dr. Pelagio Rosario: Externó sus felicitaciones al Conape por su gestión, por llevar a cabo unos informes totalmente transparentes; comentó sobre el auspicio el trato humano del personal que labora ahí y el trato que reciben los envejecientes es maravilloso por lo que apoya al Director Ejecutivo del Conape a que realice dicha donación.

Dr. José García Ramírez: Comentó que el autor de la historia del Hospicio San Vicente de Paúl, fue Edwin Espinal Hernández, donde el concedió la autorización de publicarla y se comprometió a hacer la publicación, consagrándole cuando y donde ponerla en circulación a ellos.

Comunicó que tiene la historia del Santísima Trinidad de Moca, por lo que el Conape asistió donde ellos y resolvieron unos problemas en nombre del Presidente de la República.

Dr. José García Ramírez: Comunicó que en República Dominicana la literatura de envejecientes es pobre y con un bajo índice, debido a esto se recurre a las historia de otros países; el Conape hizo un recorrido por cada institución para recopilar las historias de cada una y así realizar un libro con dichas informaciones contemplando la historia del Conape, para el conocimiento de todos.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including "A.H.", "A.C.", and "1C".

ACTA No. SO/08 - 2022

7- Turno Libre.

Lic. Aurelio Henríquez: Comunicó que los miembros del Consejo deben aceptar y aprobar la edición y publicación del libro propuesto por el Director Ejecutivo; expresó que visualizó una situación con un envejeciente en la localidad de Herrera, esa persona no cuenta con ninguna ayuda, pidió que el Conape se apodere del caso.

Comentó que le gustaría visualizar las proyecciones y proyectos para el año 2023, ya que existen algunas localidades como los Alcarrizos y Moca que le gustaría sean apoyados por el Conape en referencia de los envejecientes.

Rvdo. Miguel A. Hache: Expresó sobre la puesta en circulación del libro mencionado por el Dr. José García Ramírez, la iglesia católica hace el compromiso de orar por la salud y sabiduría del Director, ya que sería su gran deseo que el Conape en poco tiempo se convierta en un Ministerio.

Dr. Roger Curiel: Mencionó una queja del Banco de Reservas en cuanto al trato y la preferencia que tienen los envejecientes en dichas instituciones de no hacer filas, sugirió se haga un reforzamiento en dichas instituciones para que estos casos no sigan sucediendo.

Licda. Nurys Presbot: Expresó que ella ha tenido buena experiencia en cuanto a la preferencia de los envejecientes se trata en el Banco de Reservas en la sucursal que ella asiste, pero comunicó que los seguridad no tienen la iniciativa de colocar u orientar a los envejecientes de cuál es la fila que le corresponde. Debe alentarse a los adultos mayores que es un derecho que le toca por Ley y a poder presentarse como tal, para que se cumplan esos derechos que tienen.

Dr. Pelagio Rosario: Comentó sobre empezar un proceso de cultura en los hogares y las familias para concientizar a los envejecientes sobre sus derechos y deberes, y a los jóvenes de saber cómo tratar y valorar los adultos mayores.

Lic. Juan Estévez: Incitó a que conozcan de la Ley para poder tener buenas ideas de cómo mejorar el conocimiento de la población envejeciente.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "AIT", "A.C.", and several illegible signatures.

ACTA No. SO/08 - 2022

Lic. Ángel Cuello: Informó que estuvo en el Centro modelo de Atención al Adulto Mayor Ciudad Juan Bosch, celebrando la sesión del equipo técnico de gobierno, Comunidades de Cuidado. Externó el compromiso y los avances que ha tenido el Conape con la comunidad de envejecientes, en Azua se realizó la inauguración de un Hogar de Día y el próximo año está en plan de abrir otro centro de día.

Invitó a los miembros del Consejo a asistir para el próximo 10 enero a participar en el lanzamiento del Plan Local de Cuidados a ser realizado en Azua, el cual sería el primer plan que se utiliza en la República Dominicana, sino en la región de América Latina.

Dr. José García Ramírez: Comunicó que el consejo aprobó un informe de la comisión mixta que fue suministrada a la prensa, donde se dio por cerrado el capítulo de los fondos que el Congreso Nacional había hecho con unas reducciones de dichos presupuestos a las ASFL. Expresó que vio una publicación de periódico Hoy sobre el recorte de fondos provoca cierre de la Fundación Manos Arrugadas.

Leyó la comunicación enviada por el Director de Presupuesto el Lic. José Rijo Presbot, el 11 de noviembre donde consta el listado con las ASFL que tendrían cambios en los presupuestos asignados.

Explicó que los fondos de la Nación contenidos en el Presupuesto Nacional en esa Ley que tiene la duración de un año, que no son utilizados en el momento apropiado, que se pueden perder a fin de año, el Estado está en la obligación de reformular su presupuesto en un año determinado así lo necesite.

En el presupuesto de las ASFL el Conape no tiene facultad para solicitarlo, esa tarea la tiene el MEPYD. El papel del Conape es recibir los fondos presupuestarios de Fomento apegados a los pagos.

La Fundación Manos Arrugadas liderada por la Sra. Gianni Paulino, en el 2022 recibió 8.4 millones pesos, a raíz de esto el Conape le sugirió a Fomento, que se le asignaran 4 millones para el 2022. Comentó que se hizo una reformulación del presupuesto en el mes julio y que el Congreso de haber aprobado 8.4 millones a dicha Fundación, lo redujo a 3 millones de pesos.

AH
@

A.C.

TE
PR
García Ramírez
Paulino
@



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

ACTA No. SO/08 - 2022

Explicó que la Fundación Manos Arrugas recibió de enero a septiembre mensualmente, la suma RD\$701,451.33 con una suma total de RD\$6, 313,061.97 y se le entregó el presupuesto de octubre y noviembre de ese año, con el nuevo monto asignado de RD\$ 301,666.67 pesos. A raíz de todo esto comentó que la Fundación Manos Arrugas no puede cerrar sus instalaciones, ya que recibieron recursos del presupuesto nacional.

Informo, que el Banco Popular Junto al Conape, realizarán la construcción de un Hogar de Día en Pedernales.

Cerró su participación, informando que enviará sus auditores a los asilos y hogares de día, así como lo envía a sus ASFL, para que el funcionamiento de estos esté al día, y que no dejará que nadie manche su nombre.

Dr. Ylario Reyes Pérez: Comentó que el Director Ejecutivo está haciendo un maravilloso trabajo, alentó que siga así.

Dr. Ylario Reyes Pérez, Director de Residencias Medicas del Ministerio de Salud Pública, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública, procedió a cerrar la sesión a las dos y cuatro minutos (2:04 PM), mes y año arriba indicados, de todo lo cual fue levantado la presente Acta.

Dr. Ylario Reyes Pérez
Director Residencia Medicas del
Ministerio de Salud Pública y Representante
del Presidente del Consejo.

Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo

Lic. Juan Estévez
Representante del Ministerio de Trabajo y
Secretario del Consejo

A.C.



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

Rvdo. Miguel A. Hache
Representante Iglesia Católica

Dr. Pelagio Rosario
Representante del Ministerio Educación

Arq. Tomasina Pascual
Representante del MOPC

Dr. Roger Curiel
Representante Colegio Médico Dominicano

Lic. Aurelio Henríquez
Representante Colegio Dominicano
de Periodistas

Dr. Antonio Medina
Representante UASD

Lic. Gianella Pereira
Representante Ministerio Cultura

Licda. Marianela De La Cruz
Representante de las ONG'S

Lic. Angel Cuello
Representante del MEPYD

